

Quito, 04 de Agosto de 2015

Señor:

**SANTIAGO JOSÉ VILLAGOMEZ SEVILLA /**

Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **TABABELA BUSINESS HUBTBH S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarle como **PRESIDENTE** de la misma, para el período de **CINCO** años contados desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, correspondiéndole, por tanto, las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada el 21 de julio de 2015 ante Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, y fue inscrita en el registro Mercantil del cantón Quito el 28 de julio de 2015.

Atentamente,



Sra. Sandra Espín  
Secretario Ad-Hoc de la Junta

**ACEPTO** el cargo de **PRESIDENTE** de **TABABELA BUSINESS HUBTBH S.A.**, para el cual he sido elegido para un período de **CINCO** años.  
Quito, 04 de agosto de 2015.



**SANTIAGO JOSÉ VILLAGOMEZ SEVILLA**  
**CC. 170530626-2**  
**PRESIDENTE**

TRÁMITE NÚMERO: 56386



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	39040
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13055
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TABABELA BUSINESS HUBTBH S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VILLAGOMEZ SEVILLA SANTIAGO JOSE /
IDENTIFICACIÓN	1705306262
CARGO:	PRESIDENTE /
PERIODO(Años):	5 /

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 3862 DEL: 28/07/2015 NOT. 2 DEL: 21/07/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

